



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 395 Ejemplares  
68 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVIII

Managua, Martes 17 de Diciembre de 2024

No. 233

## SUMARIO

Pág.

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Acuerdo Ministerial No. 005-2024.....12726

### MINISTERIO DE SALUD

Contratación Simplificada No. CS-87-12-2024.....12727

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Licitación Selectiva No. 049-2024.....12728

Contratación Simplificada No. 065-2024.....12728

### MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Licitación Pública  
No.LP-007-2024-FN-Bienes.....12728

### EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

Licitación Pública No. 19-2024 ENATREL.....12728

### UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

Tercera y Cuarta Modificación al PAC 2024.....12729

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....12729

### UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....12748

**MINISTERIO DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO**

Reg. 2024-03558 – M. 81302889 – Valor C\$ 380.00

**ACUERDO MINISTERIAL No. 005-2024**

**EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO  
PÚBLICO  
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

**CONSIDERANDO**

**I**

Que conforme a lo dispuesto en los artículos, 21, 22 y 23 de la Ley N° 477, “Ley General de Deuda Pública”, que faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a emitir deuda pública para asegurar las necesidades financieras del gobierno y sus obligaciones de pago; asimismo, el artículo 31 del Decreto Ejecutivo 2-2004, “Reglamento de la Ley General de Deuda Pública”, establece la emisión de “Bonos de Cumplimiento de la República de Nicaragua”, cuyo propósito es cumplir con “Arreglos de Pago Extrajudiciales, de contratos u otras obligaciones incumplidas por casos fortuitos, fuerza mayor u otras causas justificables, debidamente comprobadas”, y los artículos 1 y siguientes del Acuerdo Ministerial No. 24-2004 “Acuerdo de Creación de la Emisión de Bonos de Pagos”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 96 del 18 de mayo del año 2004.

**II**

Que en base al mandato de Ley, establecido en el artículo 1 de la Ley N° 1013, “Ley de Aseguramiento Soberano y Garantía del Suministro de Combustibles y Productos Derivados del Petróleo a la Población Nicaragüense”, donde se declara de seguridad soberana y de interés nacional todos los inventarios de combustibles y productos derivados del Petróleo propiedad de la Empresa Distribuidora Nicaragüense de Petróleo, Sociedad Anónima (DNP), por lo que dichos inventarios, pasan a ser propiedad total del Estado de la República de Nicaragua, en tal virtud, la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), emitió Dictamen Legal con referencia MHCP-DAL-0311-07-2024 de fecha 23 de julio del año 2024, donde, de conformidad a las Leyes que regulan la Administración Financiera y del Régimen Presupuestario y de acuerdo al procedimiento establecido en la Ley N° 477, “Ley General de Deuda Pública” y su Reglamento y sus reformas, se pronunció positivamente con la no objeción para continuar con el trámite de cumplimiento de pago.

**III**

Que la Procuraduría General de la República de Nicaragua (PGR), emitió Dictamen Legal PGR/WM-07-2024, en fecha 08 de octubre de 2024, que en su DICTAMINA PRIMERO expresa que, con el traspaso o entrega de la

totalidad de estos inventarios al Estado de la República de Nicaragua, de parte de la Empresa Nicaragüense de Petróleo, S.A (DNP), en cumplimiento a lo dispuesto en la referenciada Ley N° 1013; nace una obligación de pago a cargo del Estado de la República de Nicaragua, a favor de esta Empresa Nicaragüense de Petróleo, S.A (DNP) y en su DICTAMINA SEGUNDO dice: la forma de pago de estos inventarios, solicitada por la Empresa Distribuidora Nicaragüense de Petróleo S.A (DNP), procede conforme lo dispuesto en la Ley N° 477, Ley General de Deuda Pública, en sus artículos 1, 2 y 6. 6; así como los artículos 2 y 31 de su Reglamento; conforme lo manifestado en el Dictamen Legal, que para el efecto emitió la Dirección de Asesoría Legal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

**POR TANTO**

En uso de las facultades que le confieren el artículo 21 de la Ley N° 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” en La Gaceta, Diario Oficial, No. 170 del día 21 de septiembre del año 2023 y sus reformas; el artículo 113 numeral 7 del Decreto Ejecutivo No. 71-98, Reglamento de la Ley N° 290, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 170 del día 21 de septiembre del año 2023 y sus reformas; la Ley N° 477, “Ley General de Deuda Pública” publicada en La Gaceta, Diario Oficial, No. 190 del 19 de octubre de 2023, artículo 31 del Decreto Ejecutivo No. 2-2004, Reglamento de la Ley N° 477, “Ley General de Deuda Pública”, publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 190 del 19 de octubre de 2023, en lo que sea aplicable.

**ACUERDA**

**PRIMERO:** Autorizar a la Dirección General de Crédito Público, para que de conformidad al Dictamen PGR/WM-07-2024 de la Procuradora General de la República, Incorpore y Registre como Deuda Pública Interna del Estado de la República de Nicaragua, la cantidad de Veintidós millones doscientos treinta y siete mil ciento veintiún dólares (US\$22,237,121.00), conforme las condiciones financieras referidas en el Acuerdo segundo del presente Acuerdo Ministerial.

**SEGUNDO:** Autorizar a la Tesorería General de la República para que de conformidad al Dictamen PGR/WM-07-2024 de la Procuradora General de la República, proceda a la emisión de Bono de Cumplimiento de la República de Nicaragua, por la cantidad de Veintidós millones doscientos treinta y siete mil ciento veintiún dólares (US\$22,237,121.00), conforme los siguientes términos y condiciones financieras:

**a) Plazo y Tasa de Interés del Bono:** El Bono o los Bonos de Cumplimiento serán emitidos con una tasa de interés anual del cuatro punto diecisiete por ciento (4.17%), a partir de su fecha de emisión, conforme el siguiente detalle:

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS ANUAL	EN PLAZO AÑOS	MONTO DE LA EMISIÓN USD
12/3/2024	12/3/2027	4.17%	3	22,237,121.00
<b>TOTAL DOLARES USD</b>				<b>22,237,121.00</b>

**b) Moneda de Emisión:** El Bono o los Bonos deberán ser denominados en Dólares de los Estados Unidos de América y pagaderos en dólares.

**c) Forma de emisión:** pueden emitir un solo títulos o varios títulos

**d) Forma de Pago:** Intereses Semestralmente y Amortización al Vencimiento.

**e) Fecha Valor de Liquidación al Vencimiento:** La fecha valor de liquidación será el día del vencimiento del bono o los bonos.

**f) Cobro posterior a la fecha de vencimiento:** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público no reconocerá intereses adicionales después de la fecha de vencimiento del Bono.

**TERCERO:** Autorizar a la Dirección General de Presupuesto a Incorporar y Registrar en el Presupuesto General de la República de cada año, el monto total de la obligación a pagarse, en concepto de intereses.

**CUARTO:** El presente Acuerdo Ministerial entra en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro. **(f) Dr. Bruno Gallardo P.,** Ministro.

**MINISTERIO DE SALUD**

Reg. 2024-03536 – M. 81839811 – Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA**

**Contratación Simplificada No. CS-87-12-2024** “compra de repuesto DHV AMC programmed radius servo controlador, para el comando de motor de movimiento de detectores de la cámara gama, marca mediso nucline spirit DH-V del centro nacional de radioterapia”.

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Nacional de la Salud Doctora Concepción Palacios, costado oeste Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados **para el proceso Contratación Simplificada No. CS-87-12-2024 “compra de repuesto DHV AMC programmed radius servo controlador, para el comando de motor de movimiento de detectores de la cámara gama, marca mediso nucline spirit DH-V del centro nacional de radioterapia”.**

La cual será financiada Rentas del Tesoro

Los oferentes elegibles podrán obtener el Documento de Invitación de Idioma español, en la Oficina de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios; a partir del **17 de diciembre del 2024**, en días hábiles, de las 08:30 am a las 04:00 pm. Los oferentes interesados pueden obtener la información completa a través de los siguientes portales electrónicos: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)

Las ofertas se recibirán en la División General de Adquisiciones el día **20 de diciembre 2024**, de las **08:00 am** a las **10:00 am**, posteriormente se efectuará el acto de apertura de ofertas a las **10:05 am**.

Teléfonos de la División General de Adquisiciones: 22894700 Ext. 4687/1430 correo electrónico [adquisiciones@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones@minsa.gob.ni) con copia [adquisiciones17@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones17@minsa.gob.ni) y [adquisiciones22@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones22@minsa.gob.ni)

(f) Lic. Tania Isabel García Gonzales Directora General de Adquisiciones Presidente del Comité de Evaluación MINSA.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Reg. 2024-03524 – M. 818260954 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN SELECTIVA N° 049-2024:**  
**“Contratación de Servicio de Instalación, Mantenimiento Preventivos y Correctivos de Aires acondicionados”**  
**LLAMADO A LICITACIÓN**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la: **LICITACION SELECTIVA N° 049-2024: “Contratación de Servicio de Instalación, Mantenimiento Preventivos y Correctivos de Aires acondicionados”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 17 de diciembre de 2024.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 20/12/2024**  
**HORA: De 08:00 am a 02:00 p.m.**  
**HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 02:10 p.m.**

(f) Gaudy Yenory Huerta Urbina, Responsable División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2024-03538 – M. 81810044 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 065-2024**  
**“CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL MINED EN BELÉN, DEPARTAMENTO DE RIVAS”.**

**LLAMADO A CONTRATACION**

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N°. 065-2024 “CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL MINED EN BELÉN, DEPARTAMENTO DE RIVAS”**.

Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) a partir del día 17 de diciembre de 2024.

**FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 19/12/2024**  
**HORA: De 08:00 am a 10:00 a.m.**  
**HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.**

(f) Cra. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

Reg. 2024-03529 – M. 81719808 – Valor C\$ 95.00

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**  
**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

**Licitación Pública N°LP-007-2024-FN-Bienes:**  
**“Adquisición de Materiales para la Construcción de Redes de Distribución Eléctrica en el Departamento de Boaco, Estelí, Jinotega, Madriz, Managua, Matagalpa, Masaya, Nueva Segovia, Rivas, Región Autónoma Costa Caribe Norte.”**

El Ministerio de Energía y Minas, comunica a todos los proveedores del Estado, que estará disponible en la página Web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), el siguiente proceso de contratación:

**Licitación Pública N°LP-007-2024-FN-Bienes:**  
**“Adquisición de Materiales para la Construcción de Redes de Distribución Eléctrica en el Departamento de Boaco, Estelí, Jinotega, Madriz, Managua, Matagalpa, Masaya, Nueva Segovia, Rivas, Región Autónoma Costa Caribe Norte.”**

Esta Contratación será financiada con Fondos Nacionales, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la Ley N°737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”.

(f) Ing. Santiago Bermúdez, Vice-Ministro Ministerio de Energía y Minas.

**EMPRESA NACIONAL**  
**DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA**

Reg. 2024-03539 – M. 81757200 – Valor C\$ 95.00

**AVISO DE CONVOCATORIA**

La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), comunica a los oferentes inscritos en el Registro Central de Proveedores que la **Invitación** para participar en la **LICITACION PUBLICA N° 19-2024 ENATREL “ADQUISICION DE BIENES DE TELECOMUNICACION”**. se encuentra disponible en el Portal Único de Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni).

**(F) ING. HORACIO GUERRA WHEELOCK,  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ENATREL.**

**UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO**

Reg. 2024-03537 – M. 81749597 – Valor C\$ 95.00

**A V I S O**

La Unidad de Análisis Financiero, por este medio informa a los Proveedores del Estado y Público en General, que está publicado en el portal único de contratación (SISCAE), en el sitio electrónico [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tercera y cuarta modificación al Programa Anual de Contrataciones correspondiente al año 2024, cumpliendo así con lo establecido en el arto. 20 de la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”.

**(f) Cro. Denis Membreño Rivas**, Director Unidad de Análisis Financiero.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Reg. 2024-M4457 - M. 30603808 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: LITTLE CAESAR ENTERPRISES, INC.  
Domicilio: Estados Unidos de América  
Apoderado: JULIAN JOSE BENDAÑA ARAGON  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 180121, 261108 y 290101

Para proteger:

Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicios de restaurante, servicios de pizzería, servicios de cafetería, servicios de cafeterías pizzerías, servicios de cantina, servicios de cantinas pizzerías, servicios de snack-bar, preparación de alimentos y bebidas para su consumo fuera del establecimiento, preparación de pizzas para su consumo fuera del establecimiento; catering para el suministro de alimentos y bebidas; catering para el suministro de pizza; servicios de restaurante autoservicio; servicios de restaurante con carril de auto servicio (drive-through).

Número de expediente: 2024-003345

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4458 - M. 30603808 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: OTIS MCALLISTER, INC.  
Domicilio: Estados Unidos de América  
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 040211 y 241107

Para proteger:

Clase: 29

Productos/Servicios:

Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Número de expediente: 2024-003456

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4459 - M. 78887955 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Luis Romeo González Mairena  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: BERNARDO FRANCISCO PEREZ CHEVEZ  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 060000

Para proteger:

Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicio de restauración (alimentación); hospedaje

temporal.

Número de expediente: 2024-003346

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4460 - M. 78896664 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: REYNALDO ENRIQUE CRUZ DE LA OSSA

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**De la Ossa**

Clasificación de Viena: 290101

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Vinos.

Número de expediente: 2024-003382

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4461 - M. 78920797 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ADA LIGIA PORTOCARRERO ARGUELLO

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290102

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Cereales.

Número de expediente: 2024-002814

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4462 - M. 78931512 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ARIEL BENITO BRIONES PÉREZ

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: HELEN UMAÑA LEIVA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020316

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Fibra natural de consumo humano adelgazante.

Número de expediente: 2024-003392

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4463 - M. 78744077 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: EDGAR MAURICIO GIRALDO DUQUE

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: DIGNA ZENELIA LOPEZ VARGAS

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 020901, 290101 y 290102

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Protege y distingue productos cosméticos, productos capilares de cuidado facial, aseo personal, productos para

manos y pies y accesorios de belleza.

Número de expediente: 2024-003050

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4482 - M. 78929202 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DISEÑO, clase 5 Internacional, Exp.2023-002617, a favor de Bayer Consumer Care AG., de Suiza, bajo el No.2024141939 Folio 102, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de julio, del 2024. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M4483 - M. 78929008 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ACTICLOR Y DISEÑO, clase 3 Internacional, Exp.2023-002386, a favor de INDUSTRIAL LA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Guatemala, bajo el No.2024141938 Folio 101, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de julio, del 2024. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M4484 - M. 78928904 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ULTRA KLIN Y DISEÑO, clase 3 Internacional, Exp.2023-002072, a favor de INDUSTRIAL LA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA.,

de República de Guatemala, bajo el No.2024141891 Folio 54, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de julio, del 2024. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M4485 - M. 78928713 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ULTRA KLIN Y DISEÑO, clase 3 Internacional, Exp.2023-002071, a favor de INDUSTRIAL LA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA., de República de Guatemala, bajo el No.2024141894 Folio 57, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de julio, del 2024. Registrador. Secretario.

Reg. 2024-M4486 - M. 78928304 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FULL BRANDS LLC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030201

Para proteger:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Adhesivos.

Número de expediente: 2024-003394

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4487 - M. 78928080 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FULL BRANDS LLC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290112

Para proteger:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Adhesivos.

Número de expediente: 2024-003395

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4488 - M. 78927975 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FULL BRANDS LLC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**RESISTOL**

Clasificación de Viena: 290104

Para proteger:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Adhesivos.

Número de expediente: 2024-003396

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4489 - M. 78927886 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FULL BRANDS LLC.

Domicilio: Estados Unidos de América

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZALEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 030201 y 290101

Para proteger:

Clase: 16

Productos/Servicios:

Adhesivos.

Número de expediente: 2024-003397

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4495 - M. 79250883 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Panda Import & Export Sociedad Anónima

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación, y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias (planchas de cabello).



Número de expediente: 2024-003374

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4496 - M. 79250988 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Panda Import & Export Sociedad Anónima

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 270501 y 290112

Para proteger:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitaria (Plancha de cabello, secadora).

Número de expediente: 2024-003373

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4497 - M. 79251085 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Panda Import & Export Sociedad Anónima

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Aracely Maria Calero Torrez

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**SANSE**

Clasificación de Viena: 270501 y 290101

Para proteger:

Clase: 14

Productos/Servicios:

Metales preciosos y su aleaciones, así como productos de

estas materias o chapados no comprendidos entre otras clases: artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

Número de expediente: 2024-003375

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4498 - M. 78909702 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: A. MENARINI LATIN AMERICA, S.L.U.

Domicilio: España

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020901, 270510 y 270517

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la Marca de Fábrica y Comercio: ENANPLUS bajo el número de registro No. 2018123992, Tomo: 404 de inscripciones, Folio: 213, registrada el 29 de agosto de 2018, para amparar productos de la clase 5: PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANALGÉSICOS, ANTIINFLAMATORIOS.

Número de expediente: 2024-003319

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4499 - M. 79069036 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Reynaldo Balladares Saballos

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: JESARELA DEL ROSARIO ESPINOZA ABEA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

C  
CONSOL.T

Clasificación de Viena: 290104  
Para proteger:  
Clase: 35  
Gestión de negocios, trabajos de oficina.  
Clase: 45  
Servicios jurídicos.  
Número de expediente: 2024-003240  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de octubre del 2024.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4506 - M. 79241455 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Francisco Higinio Valladares Briceño  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: YERARD FRANCISCO CASTRO  
Tipo de Marca: Marca de Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101, 290103 y 290104  
Para proteger:  
Clase: 3  
Productos/Servicios:  
Aceite, crema, jabón, loción, talco, shampoo, gel y acondicionador.  
Número de expediente: 2024-003418  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2024.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4507 - M. 79241196 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Francisco Higinio Valladares Briceño  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: YERARD FRANCISCO CASTRO  
Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 030301 y 290113  
Para proteger:  
Clase: 16  
Cuadernos y útiles escolares en general.  
Clase: 18  
Cartucheras y mochilas.  
Clase: 25  
Vestuario en general y calzado.  
Número de expediente: 2024-003419  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2024.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4508 - M. 79241366 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Francisco Higinio Valladares Briceño  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: YERARD FRANCISCO CASTRO  
Tipo de Marca: Marca de Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290112  
Para proteger:  
Clase: 16  
Útiles escolares en general.  
Clase: 18  
Cartucheras y mochilas.  
Clase: 25  
Vestuario en general y calzado.  
Número de expediente: 2024-003417  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2024.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4509 - M. 30608516 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Mondelez Peru, S.A.  
 Domicilio: Perú  
 Apoderado: ALVARO JOSÉ CALDERA CARDENAL  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261301

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Chocolate, productos de confitería no medicinales, en particular productos de confitería de chocolate; galletas, barquillos, pasteles, pastas, productos de panadería y pastelería; productos de panadería; preparaciones a base de cereales.

Número de expediente: 2024-003012

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4510 - M. 30608508 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Mondelez Peru, S.A.  
 Domicilio: Perú  
 Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 290115 y 080119

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Chocolate, productos de confitería no medicinales, en particular productos de confitería de chocolate; galletas, barquillos, pasteles, pastas, productos de panadería y pastelería; productos de panadería; preparaciones a base de cereales.

Número de expediente: 2024-003011

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4511 - M. 30608451 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Mondelez Peru, S.A.  
 Domicilio: Perú  
 Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261301

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Chocolate, productos de confitería no medicinales, en particular productos de confitería de chocolate; galletas, barquillos, pasteles, pastas, productos de panadería y pastelería; productos de panadería; preparaciones a base de cereales.

Número de expediente: 2024-003010

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4512 - M. 30608613 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Spitfire B.V.  
 Domicilio: Los Países Bajos  
 Apoderado: ALVARO ALONSO CALDERA PORTOCARRERO  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261301

Para proteger:

Clase: 4

Productos/Servicios:

Lubricantes y grasas, ceras y fluidos industriales; aceites y grasas lubricantes; aceites lubricantes sintéticos.

Número de expediente: 2024-003238

Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4513 - M. 30608583 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios CAIXABANK Y DISEÑO, clase 36 Internacional, Exp.2022-003319, a favor de FUNDACION BANCARIA CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA "LA CAIXA", de España, bajo el No.2024140409 Folio 183, Tomo 465 de Inscripciones del año 2023, vigente hasta el año 2033.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
Managua catorce de febrero, del 2024. Registrador.  
Secretario.

Reg. 2024-M4514 - M. 79494656 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Julio César Torres Hernández

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: BÁRBARA ESTHELA MORALES HERNÁNDEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104, 290103 y 290106

Para proteger:

Clase: 44

Productos/Servicios:

Servicios médicos.

Número de expediente: 2024-001240

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de abril del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta y uno de mayo, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4515 - M. 79037035 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM, INC.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: AMY FRANCISCA OBREGÓN CERRATO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**MADURITOS**

Clasificación de Viena: 290104

Para proteger:

Clase: 29

Carne, pescado, ave; y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, leche y otros productos lácteos; huevos, aceites y grasas comestibles, gelatinas, conservas, encurtidos; boquitas, especialmente todo tipo de snaks, snacks aditados con queso.

Clase: 30

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y productos a base de harina, preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo, snaks, tortillas, boquitas, churros, palomitas, yuquitas, papitas fritas, platanitos fritos entre otros.

Número de expediente: 2024-003070

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4516 - M. 79447768 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Ingeniera Hidráulica Sociedad Anónima (COHISA)

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: KENIA RAQUEL LOPEZ LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

**COHISA**

Clasificación de Viena: 290104

Para proteger:

Clase: 37

Productos/Servicios:

Diseño, construcción, suministros y puestas de marea de tratamientos básicos y avanzados en agua, diseño construcción, suministros de sistema de almacenamiento y distribución de agua potable y redes contra incendios. Número de expediente: 2024-003428

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4517 - M. 79036961 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM, INC.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: AMY FRANCISCA OBREGÓN CERRATO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 29

Carne, pescado, ave y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, leche y otros productos lácteos; huevos, aceites y grasas comestibles, gelatinas, conservas, encurtidos; boquitas, especialmente todo tipo de snaks, aditados con queso.

Clase: 30

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y productos a base de harina, preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo, snaks, tortillas, boquitas, churros, palomitas, yuquitas, papitas fritas, platanitos fritos.

Número de expediente: 2024-003071

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4518 - M. 79036801 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ADVANCED TOTAL MARKETING SYSTEM, INC.

Domicilio: República de Panamá

Apoderado: AMY FRANCISCA OBREGÓN CERRATO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 29

Carne, pescado, ave y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, leche y otros productos lácteos; huevos, aceites y grasas comestibles, gelatinas, conservas, encurtidos; boquitas, especialmente todo tipo de snaks, aditados con queso.

Clase: 30

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y productos a base de harina, preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo, snaks, tortillas, boquitas, churros, palomitas, yuquitas, papitas fritas, platanitos fritos.

Número de expediente: 2024-003069

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4532 - M. 246847 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Sae Youl Park

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: LISSETH ISABEL SILVA MAYORGA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**KORIE**  
 KOREA ORIGINAL AUTOPARTS

Clasificación de Viena: 290101 y 290104

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Repuestos para vehículos.

Número de expediente: 2024-003292

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4533 - M. 246856 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Sae Youl Park

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: LISSETH ISABEL SILVA MAYORGA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**KOIII**  
 KOREA

Clasificación de Viena: 270501 y 290101

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Repuestos para vehículos.

Número de expediente: 2024-003291

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4534 - M. 79326223 - Valor C\$ 775.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ESPUMIL Y DISEÑO, clase 3 Internacional, Exp.2023-002013, a favor de INDUSTRIA LA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA., de República de Guatemala, bajo el No.2024141927 Folio 90, Tomo 471 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

**ESPUMIL**  


REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,  
 Managua dieciséis de julio, del 2024. Registrador.  
 Secretario.

Reg. 2024-M4535 - M. 79559537 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MAGNA MOTORS, S.A.

Domicilio: República Dominicana

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260416, 260418 y 260424

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y VENTA MAYORISTA DE VEHÍCULOS Y CAMIONES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y EN LÍNEA, TANTO A PARTICULARES COMO ENTIDADES ESTATALES; SERVICIOS DE VENTA MINORISTA Y VENTA MAYORISTA DE REPUESTOS DE VEHÍCULOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y EN LÍNEA, TANTO A PARTICULARES COMO A ENTIDADES ESTATALES; SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO PARA TERCEROS; AGENCIAS DE IMPORTACIÓN-DISTRIBUCIÓN; ASISTENCIA ADMINISTRATIVA PARA RESPONDER A CONVOCATORIAS, ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS; INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO COMERCIAL AL CONSUMIDOR EN LA SELECCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS; TODOS LOS ANTERIORES RELACIONADOS CON LA VENTA DE VEHÍCULOS, CAMIONES Y REPUESTOS.

Número de expediente: 2024-003440

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4536 - M. 79559537 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DEUTSCHE TRANSNATIONAL TRUSTEE CORPORATION, INC.

Domicilio: Canadá

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 241125, 260401, 270502, 290101, 290102, 290106, 290107 y 290108

Para proteger:

Clase: 32

Productos/Servicios:

Cervezas; aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas; jarabes y otros preparados para hacer bebidas. Número de expediente: 2024-003348

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4537 - M. 79559537 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: GRUPO EMBOTELLADOR ATIC, S.A.

Domicilio: España

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290113

Para proteger:

Clase: 32

Productos/Servicios:

Agua mineral, agua de mesa, agua saborizada, agua tratada, agua alcalina, cervezas; aguas minerales y otras bebidas sin alcohol; bebidas a base de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas. Número de expediente: 2024-003431

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4538 - M. 79559537 - Valor C\$ 775.00

En fecha quince de agosto del año dos mil veinticuatro, se inscribió la **CANCELACION VOLUNTARIA**, en la Marca de Fábrica y Comercio:



Inscrita bajo el No.80963 LM, Tomo: 218, Folio: 69 del Libro de Inscripciones, a favor de la Sociedad **CB ENTERPRISE, INC**, originaria de Islas Vírgenes Británicas.

A solicitud de la Lic. **MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA** Apoderada de la Sociedad: **CB ENTERPRISE, INC**, originaria de Islas Vírgenes Británicas. Managua quince de agosto del dos mil veinticuatro. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador de la Propiedad Intelectual. Secretario.

Reg. 2024-M4563 - M. 79754197 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Edwin José Olivas Ramirez

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: JUDELIETH DE LOS ANGELES TORUÑO ARANA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290101

Para proteger:

Establecimiento comercial dedicado a la distribución y comercialización de repuestos y accesorios para motos.

Número de expediente: 2024-003293

Fecha de Primer Uso: uno de octubre, del año dos mil nueve Presentada: 17 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4564 - M. 79692902 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: VASHALL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MARCELA ARISTANDRA CHAVARRIA MATAMOROS

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290104

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Comprende principalmente los servicios que consisten en publicidad, gestión, organización y administración de negocios comerciales y trabajos de oficina.

Agrupamiento por cuenta de terceros, de una amplia gama de productos, excepto su transporte, para que los consumidores puedan verlos y adquirirlos con comodidad; estos servicios pueden ser prestados por comercios minoristas o mayoristas, distribuidores automáticos, catálogos de venta por correspondencia o medios de comunicación electrónicos, tales como sitios web o programas de televenta.

Número de expediente: 2024-001951

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de junio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4565 - M. 79693675 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: VASHALL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: Panamá

Apoderado: MARCELA ARISTANDRA CHAVARRIA MATAMOROS

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 290104

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación

a la Marca de Servicios: am:pm y diseño, bajo el número de registro No. 201309662 de libro de inscripciones, Tomo: 303, Folio: 87, registrada el 28 de enero de 2013, para amparar servicios de la clase 35: Gestión de Negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina. Número de expediente: 2024-002512

Fecha de Presentación de la Solicitud: 31 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4566 - M. 79693986 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: VASHALL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Domicilio: Panamá

Apoderado: MARCELA ARISTANDRA CHAVARRIA MATAMOROS

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290101

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Comprende principalmente los servicios que consisten en publicidad, gestión, organización y administración de negocios comerciales y trabajos de oficina.

Agrupamiento por cuenta de terceros, de una amplia gama de productos, excepto su transporte, para que los consumidores puedan verlos y adquirirlos con comodidad; estos servicios pueden ser prestados por comercios minoristas o mayoristas, distribuidores automáticos, catálogos de venta por correspondencia o medios de comunicación electrónicos, tales como sitios web o programas de televenta.

Número de expediente: 2024-002299

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4567 - M. 79756038 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Xochilt Mayela Santana Cortez

Domicilio: República de Nicaragua



Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 290101 y 270508

Clasificación internacional de Niza:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café, té, cacao, azúcar, sucedáneos del café, arroz, pastas alimenticias y fideos, pan y productos de pastelería y confitería, chocolates cremosos, sorbetes y otros helados, azúcar, miel, jarabe de miel, levadura, polvos de hornear, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva, vinagre, salsas y otros condimentos, hielo.

Número de expediente: 2023-003495

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de diciembre del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4573 - M. 79799352 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: LABORATORIOS RAMOS, S.A.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

galenni

Clasificación de Viena: 270501 y 290104

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Preparaciones para limpiar, no medicado jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos no medicinales, lociones para cabello no medicinales, dentríficos no medicinales.

Número de expediente: 2024-002417

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dos de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4574 - M. 79799187 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: IMPORTADORA AD NAT, SOCIEDAD ANONIMA.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290113

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la importación y comercialización de productos, para la industria automotriz, llantas, lubricantes, baterías y repuestos en general, para la distribución al por mayor y la venta al detalle, ya sea en tiendas o centros de servicios propios y de terceros.

Número de expediente: 2024-002999

Fecha de Primer Uso: trece de febrero, del año dos mil quince

Presentada: 13 de septiembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4575 - M. 79798972 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: HOLMAN ADOLFO ARRÓLIGA RIVERA

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: OTTO FERNANDO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290104 y 290106

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la importación y comercialización de productos, para la industria automotriz, llantas, lubricantes, baterías y repuestos en general, para la distribución al por mayor y la venta al detalle, ya sea en tiendas o centros de servicio propios

y de terceros.

Número de expediente: 2024-003216

Fecha de Primer Uso: veintitrés de febrero, del año dos mil cinco

Presentada: 10 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4576 - M. 79765570 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Maria Nidia Aguirre Arauz

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: JIXIN YANTHEL MORA MORENO

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290112

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a compra y venta de ropa, calzado y accesorios en general.

Número de expediente: 2024-003497

Fecha de Primer Uso: uno de septiembre, del año dos mil veinticuatro Presentada: 1 de noviembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de noviembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4577 - M. 79843763 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: Fatima Argentina Duarte Molina

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: GEMA DEL CARMEN SEDLEMEYER VALDEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290112

Para proteger:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Educación, formación, servicio de entretenimiento, actividades deportivas y culturales.

Número de expediente: 2024-003543

Fecha de Presentación de la Solicitud: 6 de noviembre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de noviembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4604 - M. 79814980 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.

Domicilio: México

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**Flexi Country**

Clasificación de Viena: 050102, 270501 y 270517

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Gorras; gorras y sombreros deportivos (que no sean cascos); viseras para gorras, cintas para el sudor, bandas para la cabeza [prendas de vestir]; cintas para abrigar las orejas; bandanas [pañuelos para el cuello]; prendas de vestir; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos, chalecos acolchados, chaleco de safari, chalecos de caza, chalecos de viento; chaquetas, chaquetas de pescador, chaquetas de safari, chaquetas deportivas; guantes [prendas de vestir], prendas de vestir impermeables; calcetines, calcetines altos; plantillas de calzado, plantillas [para zapatos y botas]; calzado en general; botas de montaña [botas de montañismo]; calzado para hombres; calzado para mujeres; calzado para niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones.

Número de expediente: 2024-003387

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4605 - M. 79815142 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.

Domicilio: México  
 Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050102, 270501 y 270517

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Gorras; gorras y sombreros deportivos (que no sean cascos); viseras para gorras, cintas para el sudor; bandas para la cabeza [prendas de vestir]; cintas para abrigar las orejas; bandanas [pañuelos para el cuello]; prendas de vestir; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos, chalecos acolchados, chaleco de safari, chalecos de caza, chalecos de viento; chaquetas, chaquetas de pescador; chaquetas de safari, chaquetas deportivas; guantes [prendas de vestir], prendas de vestir impermeables; calcetines, calcetines altos; plantillas de calzado, plantillas [para zapatos y botas]; calzado en general; botas de montaña [botas de montañismo]; calzado para hombres; calzado para mujeres; calzado para niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones.

Número de expediente: 2024-003386

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4606 - M. 79815044 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: GRUPO FLEXI DE LEON, S.A.P.I. DE C.V.

Domicilio: México

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050102

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Gorras; gorras y sombreros deportivos (que no sean cascos); viseras para gorras, cintas para el sudor, bandas para la cabeza [prendas de vestir]; cintas para abrigar las orejas; bandanas [pañuelos para el cuello]; prendas de vestir; camisas; playeras; blusas; pantalones; bermudas; shorts; chalecos, chalecos acolchados, chaleco de safari, chalecos de caza, chalecos de viento; chaquetas, chaquetas de pescador, chaquetas de safari, chaquetas deportivas; guantes [prendas de vestir], prendas de vestir impermeables; calcetines, calcetines altos; plantillas de calzado, plantillas [para zapatos y botas]; calzado en general; botas de montaña [botas de montañismo]; calzado para hombres; calzado para mujeres; calzado para niños; calzado para actividades deportivas; zapatillas de tenis; cinturones.

Número de expediente: 2024-003389

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4607 - M. 79854379 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ORTHOMETRIC-INDÚSTRIAE COMÉRCIO DE PRODUTOS MÉDICOS E ODONTOLÓGICOS LTDA.

Domicilio: Brasil

Apoderado: CARLOS CESAR UBEDA TORRES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 10

Productos/Servicios:

Anillos para prótesis dentales; dientes artificiales; mandíbulas artificiales; aparatos e instrumentos quirúrgicos; juegos de dientes artificiales [prótesis]; implantes quirúrgicos [materiales artificiales]; taladros dentales; aparatos dentales eléctricos; aparatos e instrumentos dentales; aparatos de ortodoncia; agujas para odontología; aparatos dentales; aparatos o instrumentos dentales; boticario de dentista; taladro de dentista

[aparato]; bruñidor [instrumento dental]; alambres duros utilizados en ortodoncia; estuches de instrumentos para médicos.

Número de expediente: 2024-002356

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4608 - M. 80201243 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: OSCAR ALBERTO QUINTANA GONZALES

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:

**TAYAKAN**  
MI PUEBLO ENTERO

Clasificación de Viena: 290101, 290104 y 290108

Para proteger:

Clase: 16

Productos/Servicios:

REVISTA.

Número de expediente: 2024-000659

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de marzo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

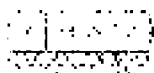
Reg. 2024-M4609 - M. 80027810 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: HARLEM VERONICA GALEANO LOPEZ

Domicilio: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 290106

Para proteger:

Establecimiento comercial dedicado a la comercialización, distribución e importación de vestuario, calzado, accesorios, decoración para el hogar.

Número de expediente: 2024-002460

Fecha de Primer Uso: uno de junio, del año dos mil veinte  
Presentada: 29 de julio del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de agosto, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4610 - M. 80046002 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MAQUINARIA H.F CROSS S.A. o CASA CROSS S.A.

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: Celena Victoria Monjarrez Mejía

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290101 y 290106

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación al Emblema: CASA CROSS y diseño, bajo el número de registro No. 2018124260 LM, Tomo: 19 de nombre comerciales, Folio: 32, registrada el 5 de octubre de 2018, para amparar un establecimiento comercial dedicado: A la comercialización de vehículos, motores marinos y estacionarios, brindado servicios post-venta a través de los repuestos y taller automotriz.

Número de expediente: 2024-001684

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de mayo del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua uno de noviembre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4455 - M. 30603964 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: BIKER ACESSÓRIOS LTDA.

Domicilio: Brasil

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**BIKER**  
BIKER ACESSÓRIOS LTDA.

Clasificación de Viena: 270506 y 290101

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Forro decorativos para motocicleta (piezas ajustables para decoración de chasis de las motocicletas). Amortiguadores para suspensión de vehículos; bombas de aire [accesorios de vehículos]; llantas de bicicleta; triciclos; asientos de vehículos; manillares para bicicletas y triciclos; bicicletas; cadenas para bicicletas y triciclos; sillines para bicicletas y triciclos; fundas de sillín para bicicletas o motocicletas; convertidor de par para vehículos terrestres; cadenas de transmisión para vehículos terrestres; arboles de transmisión para vehículos terrestres; engranajes para bicicletas y triciclos; espejos retrovisores para vehículos; estribos para bicicletas y triciclos; indicadores de dirección para bicicletas y triciclos; muelles de suspensión para vehículos; guardabarros para bicicletas y triciclo; pedales para bicicletas y triciclos; portaequipajes para vehículos; radios para ruedas de bicicleta y triciclos; suspensión (amortiguadores para -) de vehículos; tapas para depósitos de gasolina de vehículos; resortes de suspensión para vehículos; Llantas de rueda para vehículos; correas de transmisión para vehículos; bolsas adaptadas para vehículos; discos de freno para vehículos.

Número de expediente: 2024-003399

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4455 - M. 30603964 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Bia Foods International, S.A.

Domicilio: Panamá

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

**bia**

Clasificación de Viena: 26 y 290104

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad, productos promocionales e imagen corporativa de la empresa, gestión de negocios comerciales; administración comercial, comercialización de productos alimenticios a saber: frutas y verduras en conserva, congeladas, secas y cocidas; aceites y grasas para uso alimenticio; café, productos de pastelería y confitería; productos derivados del cacao, galletas, salsas, salsa

picante; aderezos para ensalada; promoción de los productos antes referidos; trabajos de oficina; administración de programas de fidelización de consumidores; demostración de los productos antes referidos; distribución y difusión de material publicitario [folletos, prospectos, impresos, muestras] / publicidad por correo directo]; anuncios publicitarios; publicidad por cualquier medio incluyendo redes sociales y la gestión de actividades de publicidad y mercadeo (marketing); distribución de muestras de los productos antes referidos; organización de ferias con fines comerciales o publicitarios; información y asesoramiento comerciales al consumidor en la selección de los productos antes referidos; presentación de los productos antes referidos en cualquier medio de comunicación para su compra y venta al por mayor y menor; catálogos de venta por correspondencia, o medios de comunicación electrónicos como sitios web o programas de televenta; servicios de comercio electrónico (e-commerce); suministro de información comercial por sitios web; servicios de venta minorista y mayorista; servicios de importación y exportación; servicios de asesoramiento de empresas sobre la fabricación de los productos antes referidos; compra, venta, representación e importación de los productos antes referidos; publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial de establecimientos a saber: cafeterías (Coffee Shops), bares de comida rápida; bebidas y comidas preparadas, comedores, restaurantes de comidas para llevar.

Número de expediente: 2024-003425

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4481 - M. 78906918 - Valor C\$ 970.00

Solicitante: CLARO S.A.

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Domicilio: Brasil

Tipo de Marca: Marca de servicios

Signo solicitado:



Descripción y Clasificación de Viena: 290101, 290106

Para proteger:

Clase: 35

Promoción de bienes y servicios de terceros mediante la colocación de avisos publicitarios y exposición promocional en sitios electrónicos accesibles por medio de redes computacionales, servicio de propaganda o publicidad en sitios, servicios de mercadeo (marketing), incluyendo servicios de estrategias de promoción, distribución y precio de toda clase de productos y servicios relacionados con telecomunicación y accesibles por medio de redes computacionales; asesorías con relación a dichos servicios, servicios de fidelidad del cliente, programas de retribución y compensación; promoción de ventas de servicios de telecomunicaciones a través de la administración de programas relacionados con telecomunicaciones, tecnología y entretenimiento; servicios de premios de incentivos; promoción de venta de servicios de telecomunicaciones a través de la administración de programas de premios de incentivos; promoción de venta de dispositivos relacionados con videojuegos, consolas, teclados; programas de premios por fidelidad de usuarios de servicios de telecomunicaciones, a saber, proporcionando puntos; dinero en efectivo y otros reembolsos; servicios de desarrollo de programas de fidelidad para la empresa y para terceros que consisten en elaborar y administrar programas de incentivos, premios, tarifas, puntos y promociones especiales por permanencia acumulables para canjear por productos, servicios, promociones especiales, descuentos; incluyendo promoción de productos y servicios de terceros a través de programas de incentivos, fidelización, y premios de bonificación; gestión y operación de programas de incentivos, fidelización, y premios de bonificación.

Clase: 41

Servicios de entretenimiento, producción de audio y contenido audio visual, incluyendo películas de cine, programas de televisión y eventos en vivo presentando entretenimiento, deportes, música, video musicales, dramas, comedias, romances, documentales, noticias, actuaciones de comedia y programas de entrevistas, servicios de publicación de contenidos de entretenimiento multimedia, de audio y de video en forma lineal y no lineal y juegos interactivos de computador en línea, todos en el campo de interés general y entretenimiento proporcionado a través de varios medios de entrega, incluyendo internet, todas las formas de televisión (incluyendo transmisión por cable, dth, iptv), redes móviles y redes globales de comunicación, en cada caso a varios dispositivos, incluyendo computadoras personales, dispositivos portátiles y televisores, distribución de películas cinematográficas [otros que no sean transportación ni transmisión electrónica] y otros servicios de entretenimiento a través de distribución de contenidos de audio y audio visuales prestados a través de varios medios de entrega, a saber el internet, todas las formas de televisión (incluyendo transmisión por cable, dth, iptv), redes móviles y redes globales de comunicación [otros que no sean transportación ni transmisión electrónica],

distribución de contenidos de audio y audiovisuales para terceros [otros que no sean transportación ni transmisión electrónica], programas de entretenimiento de radio y televisión para terceros, producción de contenido de audio y audiovisual, y suministro de contenido de audio y audiovisual no descargable a través de un sitio web, servicios de producción, grabación de discos originales (masters) de audio y de contenido audio visual. Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; exhibición de películas cinematográficas; doblaje; organización de espectáculos [servicios de empresarios]; producción de espectáculos; reserva de localidades para espectáculos; reportajes fotográficos; fotografía; grabación [filmación] en cintas de video; montaje de programas de radio y televisión; organización de bailes; organización de competiciones deportivas; organización de concursos [actividades educativas o recreativas]; organización de concursos de belleza; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de fiestas y recepciones; organización y dirección de conciertos; subtítulo; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; publicación de textos que no sean publicitarios; redacción de textos no publicitarios; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; publicación de textos que no sean publicitarios; redacción de textos no publicitarios; servicios de traducción; difusión de conocimiento y cultura; edición de textos, distintos a los textos publicitarios; organización y dirección de congresos; provisión de juegos electrónicos con fines de entretenimiento para teléfonos celulares; servicios de presentación al público de literatura con fines culturales o educativos; servicios de presentación al público de obras de artes plásticas con fines culturales o educativos; organización y dirección de talleres de formación; organización y dirección de seminarios; facilitación de programas de entretenimiento multimedia por televisión, redes de banda ancha, redes inalámbricas y en línea; programación [planificación de programas] en una red informática global; servicios de entretenimiento prestados mediante redes mundiales de comunicación; facilitación de formación mediante una red informática mundial; suministro de publicaciones electrónicas no descargables desde una red informática mundial o internet; facilitación de publicaciones desde una red informática global o por internet que se puedan consultar; puesta a disposición de publicaciones electrónicas no descargables desde una red informática mundial o internet; servicios de información sobre entretenimiento y eventos recreativos prestados mediante redes en línea e internet; publicación del contenido editorial de sitios a los que puede accederse a través de una red informática mundial; servicios de biblioteca en línea, en concreto, prestación de servicios de biblioteca electrónica con periódicos, revistas,

fotografías e imágenes a través de una red informática en línea; facilitación de publicaciones en línea (online); publicaciones electrónicas (no descargables); servicios de publicaciones; facilitación de publicaciones electrónicas; publicación de periódicos, publicaciones periódicas, catálogos y folletos; servicio de publicación de material y publicaciones impresos; publicación electrónica de libros y publicaciones periódicas en línea; suministro de publicaciones electrónicas descargables para uso temporal sin conexión.

Presentada: veinticinco de octubre, de año dos mil veinticuatro. Expediente. N° 2024-003430. Managua, treinta de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4500 - M. 79069281 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Reynaldo Balladares Saballos  
Domicilio: República de Nicaragua  
Apoderado: JESARELA DEL ROSARIO ESPINOZA ABEA  
Tipo de Marca: Marca de Servicios  
Signo solicitado:

**N**

Clasificación de Viena: 270501 y 290104  
Para proteger:  
Clase: 35  
Gestión de Negocio, trabajo de Oficina.  
Clase: 37  
Servicios de Construcción, reparación e instalación.  
Clase: 45  
Servicios Jurídicos.  
Número de expediente: 2024-003239  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 14 de octubre del 2024.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2024-M4539 - M. 30608672 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: MÁQUINAS AGRÍCOLAS JACTO S.A.  
Domicilio: Brasil  
Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050306 y 260112

Para proteger:

Clase: 7

Productos/Servicios:

Equipo agrícola eléctrico para pulverizadoras de químicos (máquina), equipo de lavado (limpieza), equipo para limpieza a vapor, aspirador eléctrico, portátil o no, aspirador industrial, aspiradoras, aspiradoras estacionarias sin contacto, atomizadores (máquinas), boquillas de succión para aspiradoras, bomba de vapor (parte de la máquina), bombas (máquinas), bombas (partes de máquinas y motores), mango de aspiradora (partes de un electrodoméstico), cosechadora agrícola (segadora o segadora combinada), cortacéspedes (maquinas), cultivadoras (máquinas), diafragmas (partes de máquinas), diafragmas para bombas, esparcidor de fertilizante o estiércol (maquinaria agrícola excepto la manual), esparcidor de fertilizantes (maquinaria agrícola excepto la manual), cepillos (partes de máquinas), escobillas de carbón (electricidad), cepillos para aspiradoras, herramientas portátiles, distintas a las impulsadas manualmente, filtros como partes de máquinas o motores, instrumentos agrícolas excepto los manuales, lavadoras de alta presión, mangueras de aspiradoras, máquinas y equipos para lavado de vehículos, maquinaria agrícola, máquinas cosechadoras, máquinas cortadoras, máquinas y aparatos de limpieza, eléctricos, máquinas mezcladoras, máquinas de succión para uso industrial, barredoras de calle autopropulsadas, mecanismos de control para máquinas y motores, mezcladoras (batidoras) (máquinas), motosierras, fumigadoras (máquinas), pulverizadores de aguas residuales, reductores de presión (partes de máquinas), reguladores de presión (partes de máquinas), podadoras de césped, bolsas para aspiradoras, sembradoras (máquinas), tijeras eléctricas, válvulas de presión (partes de máquinas).

Número de expediente: 2024-003168

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de octubre del 2024.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de octubre, del año dos mil veinticuatro. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

## UNIVERSIDADES

Reg. 2024 -TP20320 - M. 54677359 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°391, folio 131, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**DANIA ARACELY MARENCO NARVÁEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **610-160802-1000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20321 - M. 27454212 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°392, folio 131, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**GABRIELA DEL CARMEN ALTAMIRANO ROCHA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **124-170602-1000J** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20322 - M. 27507922 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°393, folio 131, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**DINA SULEYKA MONGE MATUS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **123-300702-1000B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20323 - M. 27408542 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°394, folio 123, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**CRISTEL CIBELI BÁEZ LUMBÍ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **121-270598-1000A** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme



al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20324 - M. 58699811 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°478, folio 160, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**FRANCIS ISABEL TERCERO HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-170902-1001S** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Trabajo Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20325 - M. 65019593 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°479, folio 160, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**HELLEN JACQUELINE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.**

Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-260500-1017P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20326 - M. 59164475 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°480, folio 160, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARÍA JOSÉ ZELEDÓN PASTRÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-170800-1004A** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agroindustrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Agroindustrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20327 - M. 63070307 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°481, folio 161, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

**AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**SCARLETH JANETH LÓPEZ BARTOZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-260995-0008C** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil dieciocho los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Ciencias de la Computación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20328 - M. 63070548 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**482**, folio **161**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ENGELL JOSUÉ ESPINOZA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-040398-1003U** ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias de la Computación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20329 - M. 66073026 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°**483**, folio **161**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**HELEN IVETH GONZÁLEZ GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **452-240199-1001U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20330 - M. 66440544 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**484**, folio **162**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ILSIAN NEHEMÍA DÍAZ ARÁUZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **452-270202-1001K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20331 - M. 55322375 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°485, folio 162, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**FÁTIMA DEL ROSARIO CHAVARRÍA CASTRO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-040800-1000S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20332 - M. 65049624 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°486, folio 162, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**YOLEXIS IZAMARA RUGAMA SOBALVARRO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-031299-1002L** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil

veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20333 - M. 58699974 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°487, folio 163, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JAN CARLOS CASTRO LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-201198-0008L** ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20334 - M. 66467975 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°488, folio 163, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**AMY BEATRÍZ OLIVAS LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-310701-1011B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20335 - M. 66075236 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°489, folio 163, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**DIANA BELÉN MORALES ALM.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-250601-1003X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20336 - M. 66467918 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°490, folio 164, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARIANELA TÓRREZ RIVERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-030402-1002F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende

el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20337 - M. 51742098 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°491, folio 164, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**AXEL LEONEL MUÑOZ ESCOTO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-230101-1003L** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 23 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20338 - M. 55322375 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°328, folio 110, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**CELIA LALESKA CALERO LARGAESPADA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-**

**180197-0014B** ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Salud Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20339 - M. 58102065 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°329, folio 110, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JHONER CÁLIZ OROZCO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **492-150294-0001S** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Enfermería en Salud Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20340 - M. 66733086 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°330, folio 110, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

#### AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

**DANIELA JUELKA OBREGÓN BERRÍOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **521-160499-1001W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Salud Pública. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Salud Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20341 - M. 62864158 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°331, folio 111, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**KATERIN IZAMARA LIRA DUARTE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-181099-1002F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Anestesia y Reanimación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Anestesia y Reanimación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20342 - M. 66419302 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°332, folio 111, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ZILDJIAN ALEXANDRA MENA GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-061201-1002Y** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Microbiología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Microbiología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20343 - M. 66525539 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°333, folio 111, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MADELING JUNIETH CASTRO TREMINIO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-200700-1006C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Fisioterapia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Fisioterapia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20344 - M. 66716809 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°334, folio 112, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**LUIS CARLOS MONTALVÁN RAMOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **489-190496-0002C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20345 - M. 66532604 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°335, folio 112, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MAYLEE CAROLINA RIVERA VÁSQUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-270499-0005U** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20346 - M. 428853279 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°238, folio 80, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**SCARLETT VALEZCA ARIAS ROMERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **042-220290-0001D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20347 - M. 61397806 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°239, folio 80, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARIANA CATHIUSKA TORRENTES LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-200201-1027K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20348 - M. 58482252 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°240, folio 80, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**LILA MARÍA FABIOLA BARQUERO HERRERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-051001-1011M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20349 - M. 62962911 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°241, folio 81, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ALEXA ANDREA LÓPEZ URBINA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-021201-1015X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona

Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20350 - M. 64184985 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°242, folio 81, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**EMELY MARÍA MORÁN LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-230998-1045E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20351 - M. 34464894 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°243, folio 81, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**STEPHANNIE TATIANA PÉREZ TORRES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-200901-1028G** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20352 - M. 66283489 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°244, folio 82, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ÁNGEL JOSÉ GALO LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **004-111002-1000K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20353 - M. 64909274 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°245, folio 82, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**LUZ MARINA RODRÍGUEZ MERCADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-250400-1009C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas.** **POR TANTO:** Le



extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20354 - M. 65687504 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°159, folio 53, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**EMMANUEL ANTONIO ROSTRÁN CASTILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-220801-1054H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Ciencias de la Computación. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Ciencias de la Computación** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20355 - M. 29227061 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°160, folio 54, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ADRIANA ANAHÍ ANDARA LÓPEZ.** Natural de

Nicaragua, con documento de identidad **489-260303-1000B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Energías Renovables** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20356 - M. 66542946 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°161, folio 54, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**GREYS LARISA VARGAS HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-021000-1066V** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Energías Renovables** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20357 - M. 66671758 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°162, folio 54, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

**AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MELVIN STEVEN AGUILAR BARBOZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-310102-1003K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20358 - M. 29175401 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°163, folio 55, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MIGUEL ÁNGEL BENAVIDEZ GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-040300-1029P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Geológica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Geólogo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20359 - M. 65365365 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°164, folio 55, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARTHA GEOVANNYA CHOW CASTILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **612-300768-0000K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gerencia Ambiental y de los Recursos Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gerencia Ambiental y de los Recursos Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20360 - M. 66671564 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°165, folio 55, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MAYERLIS YALENA GUZMÁN ABURTO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041- 260402-1000W** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20361 - M. 32692830 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°483, folio 161, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ROSENBER YESUAN MARTÍNEZ GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001- 190189-0008Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Sociales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20362 - M. 49509521 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°484, folio 162, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**WENDY DEL CARMEN ARRÓLIGAGARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-011296-0024C** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20363 - M. 58771995 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°485, folio 162, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARYURI CAROLINA MURILLO ARÁUZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **003- 050486-0007E** ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20364 - M. 24968159 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°233, folio 78, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**LUCRECIA DEL CARMEN DELGADO AGUIRRE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-011177-0005D** ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Gestión de la Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Gestión de la Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20365 - M. 64574037 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°336, folio 112, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**KRIMHILD KRUZKAYA SERRANO REYES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-061297-0007P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20366 - M. 27396002 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°395, folio 132, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JOSÉ SANTIAGO CARRILLO CALERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-161099-1001E ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de:

**Licenciado en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20367 - M. 27396042 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°396, folio 132, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**NORMA LEONELA AMADOR GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121- 290300-1003C ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Diseño Gráfico y Multimedia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20368 - M. 63059228 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°297, folio 99, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**CRISTOPHER ARTURO CALDERA HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-

**200696-0000R** ha aprobado en el mes de mayo del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20369 - M. 57954337 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**298**, folio **100**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**KELY YUDITH AMPIÉ MARTÍNEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-120897-0001Q** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20370 - M. 51289858 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**299**, folio **100**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARÍA DEL CARMEN VILLAVICENCIO LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **042-150998-1000B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20371 - M. 53376730 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**300**, folio **100**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**RUTH NOHEMÍ VELÁSQUEZ GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-010301-1002T** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20372 - M. 53377135 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**301**, folio **101**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

**AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**NAHELYS GUADALUPE CRUZ TRAÑA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041-181101-1002H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20373 - M. 53376855 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**302**, folio **101**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JONATHAN ANTONIO SÁNCHEZ CHÁVEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **041- 051200-1000P** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20374 - M. 60746439 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°**303**, folio **101**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ONILL SMISTH TICAY AGUIRRE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **408-040702-1000B** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20375 - M. 65196414 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**304**, folio **102**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**JERRY OSMANI CAMPOS DÁVILA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **561-151298-0003N** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20376 - M. 44530948 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°492, folio 164, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ANA JULISSA RAYO ZELEDÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-151098-0001R** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinte los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20377 - M. 66641450 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°493, folio 165, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ROMMEL ANTONIO MENDOZA FLORES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-110202-1001X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20378 - M. 66540247 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°494, folio 165, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**MARÍA FERNANDA TORRES LAGUNA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-121000-1013M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20379 - M. 66540180 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°495, folio 165, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**WENDY JENNIFER SOZA ESPINOZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **241-080699-1001X** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona

Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20380 - M. 52250200 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°496, folio 166, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ASHLEY GABRIELA ZELEDÓN TÓRREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-020602-1006V** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20381 - M. 66589092 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°497, folio 166, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ANGELLY HUGUETTE POLANCO GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **441-050201-1003D** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 25 de octubre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20382 - M. 61728157 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°504, folio 168, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**ROSA HERMINIA TREMINIO CASTILLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-131199-1002K** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 5 de noviembre del año 2024. (f)  
Hilda María Gómez Lacayo Directora

Reg. 2024 -TP20383 - M. 61365661 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°344, folio 115, tomo I del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

**KATHERINE MARIELA ORDÓÑEZ FLORES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad **449-100898-1000M** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos,



conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Ramona Rodríguez Pérez. La Secretaria General Ángela Rosa Munguía Beteta”.

Es conforme, Managua, 5 de noviembre del año 2024. (f) Hilda María Gómez Lacayo Directora.

Reg. 2024-TP20452 - M. 1037216330 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **571**, Folio: **191**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARTHA DENNYA VELÁSQUEZ PICHARDO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-250891-1000D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20453 - M. 65529329 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **896**, Folio: **299**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA**

### UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:

**MARVIN LEONARDO ARBIZU MIRANDA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 283-061181-0000R, ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20454 - M. 28997068 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **572**, Folio: **191**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ÓSCAR NAPOLEÓN CRUZ CASTRO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 361-090590-0004V, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20455 - M. 58001092 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **720**, Folio: **240**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ANIELKA KAROLINA RAMÍREZ VARGAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 604-270196-0000X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20456 - M. 43157511 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **801**, Folio: **267**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ELMER JOSUÉ DUARTE FERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-031299-1002G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes

Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20457 - M. 42786453 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **717**, Folio: **239**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ERNESTO RODRÍGUEZ GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-060994-0005D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20458 - M. 63275250 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **714**, Folio: **238**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**HOLMAN JEFERSON MARÍN PICHARDO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-200902-1001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20459 - M. 43157793 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **719**, Folio: **240**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**IMER FRANCISCO MENDOZA MORENO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-211000-1003N, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20460 - M. 63274991 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **713**, Folio: **238**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria

Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JETSON JOSÉ URBINA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 604-270992-0005C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20461 - M. 43230966 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **716**, Folio: **239**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**KARLA PATRICIA BALMACEDA GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-270492-0006D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20462 - M. 63076785 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **711**, Folio: **237**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MAYNOR ANASTACIO LOAISIGA MÉNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-010693-0007V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20463 - M. 58000907 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **709**, Folio: **237**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**OSNEYDING JUDITH ACEVEDO JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 521-090503-1003M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos

mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20464 - M. 55416923 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **718**, Folio: **240**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**SAMUEL ANTONIO URBINA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-131289-0000K, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20465 - M. 63255984 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **712**, Folio: **238**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**SILVIA VARGAS GODINEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-301291-0004Q, ha

aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20466 - M. 43085351 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **715**, Folio: **239**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**VICTORINO ALEJANDRO MORALES LAZO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-241000-1001S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Agropecuario, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Desarrollo Agropecuario.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20467 - M. 429309670 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en

el Número: **672**, Folio: **224**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**EDWIN DAVID REYES REYES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 365-050594-1001T, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20468 - M. 67153584 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **906**, Folio: **302**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**FRANKLIN ANTONIO PICADO URBINA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 365-311295-0000C, ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de

noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20469 - M. 29115778 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **898**, Folio: **300**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ROSEMARY CRISTINA GALAGARZA OBANDO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-050894-0004L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil diecinueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20470 - M. 1037070844 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **570**, Folio: **190**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**SEBASTIAN ADRIÁN SERRANO GUZMÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 124-080792-0000U, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Computación y Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Computación y Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20471 - M. 65848155 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **281**, Folio: **94**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ARELLYS JASURY ESPINOZA ALMANZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 521-210999-1000P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20472 - M. 65847487 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **800**, Folio: **267**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**HARBI JARUETH OCÓN VILLAGRA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 521-250400-1002F, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20473 - M. 66168975 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **895**, Folio: **299**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JONATHAN GABRIEL DUARTE GAITÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 601-011195-0000K, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20474 - M. 31315131 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **738**, Folio: **246**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**SERVANDO JOSÉ MOLINA TERCERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-210693-0000J, ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil diecisiete, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20475 - M. 1036836732 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **691**, Folio: **231**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**CLIFORD DAYAN TORREZ FLORES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-240595-0005D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información Automatizada, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas de Información Automatizada.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes

Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20476 - M. 44084708 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **730**, Folio: **244**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**YADER JAVIER DÍAZ FERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-081189-0004P, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información Automatizada, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas de Información Automatizada.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20477 - M. 61783157 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **704**, Folio: **235**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**CARLOS OSMANY ESPINOZA PÉREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-110889-0002Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos

mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Mercadeo y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20478 - M. 64391360 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **692**, Folio: **231**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JUDITH DEL SOCORRO CAMPOS OBANDO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 361-180697-0003H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Mercadeo y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20479 - M. 66442646 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **707**, Folio: **236**, Tomo: **III**, del Libro de Registro



de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MAYCOLL ARMANDO SOTELO MASIS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-310197-0000S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Mercadeo y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20480 - M. 61782852 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **703**, Folio: **235**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**NAUDY GICELA ARAGÓN SANDOVAL.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-171194-0001D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Mercadeo y Publicidad, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Mercadeo y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de

noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20481 - M. 65807201 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **891**, Folio: **297**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ALBA NALLELYS RIOS ROCHA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 128-270101-1000X, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20482 - M. 65244002 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **708**, Folio: **236**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ALEXANDRA RUIZ HURTADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 124-030496-0001T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad**

**Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20483 - M. 1035782330 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **566**, Folio: **189**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ANDREA SALVADORA ZAMORA CASTELLANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-090889-0003V, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20484 - M. 65951372 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **494**, Folio: **165**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su

cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**DINIA MARILYS SUÁREZ RAMÍREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 523-110303-1000K, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20485 - M. 29107627 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **567**, Folio: **189**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ERICKA LOHANA OROZCO ALVARADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-141099-1003C, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20486 - M. 65802801 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **497**, Folio: **166**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARCIA ALEJANDRA GÓMEZ MARÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-130101-1002P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20487 - M. 8132222 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **705**, Folio: **235**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARÍA JUSTINA DUARTES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-250396-0002A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20488 - M. 6593561 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **706**, Folio: **236**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARÍA VIRGENZA FERNÁNDEZ SOLORZANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-040899-1000F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20489 - M. 28903993 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **983**, Folio: **328**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARTHA MARGARITA MENESES CANALES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 365-100800-1000J, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20490 - M. 65910909 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **280**, Folio: **94**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**OLGA DESIRE ESPINOZA SANTOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100202-1025F, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública y Finanzas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20491 - M. 1019198197 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **732**, Folio: **244**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ADRIÁN JOSÉ FONSECA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-210793-0001R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20492 - M. 60174621 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **731**, Folio: **244**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ALONDRA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SEQUEIRA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-240901-1005C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes

Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20493 - M. 976229700 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **733**, Folio: **245**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ANGÉLICA MARÍA REYES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-061084-0002D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20494 - M. 976232025 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **737**, Folio: **246**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**BRAYAN SEBASTIÁN MIRANDA HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 122-200193-0001S, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos

académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20495 - M. 61908556 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **735**, Folio: **245**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**CESIA SARAÍ BRAVO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-250889-0004G, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20496 - M. 39378261 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **726**, Folio: **242**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria

Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**CLARISA MARCELLA DÍAZ ESPINOZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-161200-1000E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20497 - M. 59537191 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **690**, Folio: **230**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**CLAUDIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ MIRANDA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-250879-0001H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20498 - M. 59781971 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **734**, Folio: **245**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**DEYMER FRANCISCO ACEVEDO BÁEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 122-270898-0000A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20499 - M. 976230855 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **727**, Folio: **243**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**DEYMI DOLORES DÍAZ DÍAZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 523-100201-1000M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos

mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20500 - M. 1036178861 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **688**, Folio: **230**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ERYIN GABRIEL SEQUEIRA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-051186-0002W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20501 - M. 62058194 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **723**, Folio: **241**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JADER JOSÉ MCFIELD AMADOR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-231086-

0001D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20502 - M. 61374486 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **724**, Folio: **242**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JOSÉ ALFREDO HERRERA PALACIOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 124-120798-1000H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20503 - M. 65942597 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en

el Número: **500**, Folio: **167**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**KESNER ANTONIO ORTEGA CASTRO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-040499-1003R, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20504 - M. 29091003 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **305**, Folio: **102**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**KEVIN SAHIR PICHARDO RODRÍGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 122-171292-0002P, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de

noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20505 - M. 60341008 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **728**, Folio: **246**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**LUIS MIGUEL SELVA GUITTA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 401-190788-0003L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20506 - M. 66411131 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **736**, Folio: **246**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARÍA ALEJANDRA MEDRANO MORALES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-260901-1000D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.



Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20507 - M. 59377820 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **689**, Folio: **230**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES SOLANO SALAZAR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 130-230301-1000M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20508 - M. 67370380 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **689**, Folio: **230**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARYURI DEL CARMEN AMADOR SUÁREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 129-190492-0000L, ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20509 - M. 29087839 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **490**, Folio: **164**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MIRYAN RAQUEL MURILLO RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-230998-0001G, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20510 - M. 29121239 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **798**, Folio: **266**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**NIMIA DEL SOCORRO MARTÍNEZ AMADOR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-180174-0004C, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20511 - M. 1008260241 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **798**, Folio: **266**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**REYNALDO JOSÉ GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-041161-1000Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil doce, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20512 - M. 61988297 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **729**, Folio: **243**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ROSA NATALIA REYES TALENO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-011273-0005T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20513 - M. 1035755434 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **568**, Folio: **190**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ROXANA FABIOLA AMADOR LEÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-151280-0005L, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de:

**Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20514 - M. 1036751645 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **573**, Folio: **191**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**SCARLETH AUXILIADORA PÉREZ CAMPOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-130988-0006U, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20515 - M. 62089536 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **725**, Folio: **242**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**TANIA NINOSKA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-110889-0003A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20516 - M. 62244330 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **722**, Folio: **241**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**WALTER DANILO RODRÍGUEZ BONILLA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 365-290787-0000J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20517 - M. 34488432 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **802**, Folio: **268**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**YOLAYNA JOSEFINA GAITÁN RODRÍGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-290385-0064H, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20518 - M. 64745146 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **915**, Folio: **305**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ENEIDA YESENIA MARENCO MARÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-160586-0000V, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes

Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20519 - M. 65417081 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **893**, Folio: **298**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ESLY YABELIN HERNÁNDEZ ROCHA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 521-220401-1001S, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20520 - M. 34377070 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **695**, Folio: **232**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**GERALDINE AMPARO ESCOTTO HALLESLEVENZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 127-301073-0006Y, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos

académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20521 - M. 103630298 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **700**, Folio: **234**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**KENNETH ALEXANDER ABURTO MORENO.** Natural de Costa Rica, con documento de identidad N° 888-111298-1001B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20522 - M. 34377126 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **694**, Folio: **232**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria

Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**KENNETH LORENZO MARÍN ESCOTTO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-241100-1021B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20523 - M. 65827124 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **702**, Folio: **234**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**RAMÓN GODOFREDO HALLESLEVENS SILES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-140202-1002B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20524 - M. 63939282 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **744**, Folio: **248**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**BILLY BOB MATUZ SEQUEIRA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-290683-0010R, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Medicina General Naturo-Ortopática, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Medicina General Naturo-Ortopática.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20525 - M. 28906445 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **687**, Folio: **229**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**BLANCAAZUCENA GUTIÉRREZ PONCE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-261201-1001W, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20526 - M. 976227234 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **685**, Folio: **229**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**DARLING SUGEY CASTILLA ORTEGA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-030885-0002D, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20527 - M. 28906534 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **683**, Folio: **228**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**HEISLER DEL CARMEN GARCÍA TÉLLEZ.** Natural

de Nicaragua, con documento de identidad N° 628-040299-0000F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20528 - M. 976224687 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **984**, Folio: **328**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**HEYSSY RIOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 124-250986-0001D, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20529 - M. 28906461 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en

el Número: **982**, Folio: **328**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**INGRID MARYAHUEL BERRÍOS ÁLVAREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-311299-1002B, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20530 - M. 29183242 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **745**, Folio: **249**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**KARIN SUGEY ROCHA COREA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-260998-1002J, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de

noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20531 - M. 59604724 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **682**, Folio: **228**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**MARÍA JOSÉ SEQUEIRA GUERRERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 362-221291-0000C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20532 - M. 1036682535 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **684**, Folio: **228**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**NEYQUE FRANCISCA GARCÍA DUARTE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-221193-0001U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20533 - M. 67692583 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **948**, Folio: **316**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**RAQUEL DEL CARMEN CHAVARRÍA RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 365-200591-0000E, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20534 - M. 65770263 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **516**, Folio: **172**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**



**SHELLSY MARVELY ACEVEDO GUEVARA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-050799-1002M, ha aprobado en el mes de abril del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta y uno días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20535 - M. 4011552 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **721**, Folio: **241**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**ALEXA MARIAZELL GARCÍA VARGAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-110197-0004M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20536 - M. 28600168 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **749**, Folio: **250**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**CARLOS ENRIQUE URBINA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-220986-0001U, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20537 - M. 27043273 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **748**, Folio: **250**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**FRANCISCA ISABEL CHAVALA LACAYO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 123-090371-0001T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Psicología.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20538 - M. 44712852 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **753**, Folio: **251**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**HEIDY LOJHANNY SANDOVAL GARAY.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-251092-0006F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20539 - M. 29136996 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **696**, Folio: **232**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**LILLIAM DEL CARMEN MERCADO CAJINA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 201-131087-0010C, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía, **POR TANTO:** Le extiende el

título de: **Licenciada en Pedagogía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20540 - M. 29126419 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **686**, Folio: **229**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**TERESA DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ PICADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 123-011282-0001A, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20541 - M. 44529724 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **908**, Folio: **303**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA  
“RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**BIANCA YERASETT MEJÍA ZELAYA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-020680-0096F, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20542 - M. 34392052 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **739**, Folio: **247**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**FRANIA VERÓNICA OROZCO NARVÁEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-031000-1005T, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de

noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20543 - M. 44712619 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **799**, Folio: **267**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JAIME ELIODORO REYES ROCHA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-140287-0004E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20544 - M. 64683647 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **742**, Folio: **248**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JAZMINA DEL CARMEN MENA LAGUNA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-290185-0001V, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura.**

Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General

Reg. 2024-TP20545 - M. 64683370 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **741**, Folio: **247**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**JUANA YASAIRA REYES LAGUNA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-120684-0002X, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20546 - M. 66679911 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **674**, Folio: **225**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA**

### UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:

**JUDITH ANTONIA PÉREZ ARAGÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-311000-1001H, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.

Reg. 2024-TP20547 - M. 61299354 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **743**, Folio: **248**, Tomo: **III**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” POR CUANTO:**

**LESTER ANTONIO GUTIÉRREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 604-090283-0004Q, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veintitrés, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. La Rectora de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Ligia Mercedes Pasquier Guerrero. El Secretario General Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro. (f) Dr. Larry Omar López Sequeira. Secretario General.